

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1189/2001 de la Comisión, de 15 de junio de 2001, por el que se fijan los derechos de importación en el sector de los cereales**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 161 de 16 de junio de 2001)

En la página 36, en el anexo I, en el código NC 1001 90 99, trigo blando de calidad media, en la última columna:
en lugar de: «14,17»,
léase: «4,17».
